



La Plata, 16 de mayo de 2019

VISTO

la nota presentada con fecha 15 de mayo por la Presidenta del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas (CEFCE) en donde solicita justificación de ausencia para los estudiantes de la Facultad que participen en la Marcha Federal Educativa.

CONSIDERANDO

que se ha convocado desde los distintos gremios a la Marcha Federal Educativa a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

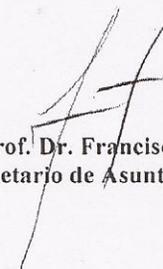
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

1ro.-**OTORGAR** JUSTIFICACIÓN DE AUSENCIA para el jueves 16 de mayo a todos los estudiantes que participen de la Marcha Federal Educativa

2do.-**REGISTRESE** por el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo. REMITASE copia de la presente resolución a los distintos Claustros, Direcciones y Departamentos que integran la Facultad. Cumplido, ARCHIVASE.....


Prof. Dr. Francisco Speroni
Secretario de Asuntos Académicos


Prof. Dr. Mauricio F. Erben
Decano

RESOLUCIÓN: N°

N° 0982

